

# La Alianza del Pacífico: integración para el bienestar

*Claudia Ruiz Massieu*

A cinco años de su lanzamiento, la Alianza del Pacífico (AP) se distingue por su capacidad de generar acuerdos sustantivos entre sus miembros y por consolidarse como un mecanismo de integración profunda, de alcance regional y abierto a otros espacios de integración, en acuerdo con las tendencias que definen la lógica del comercio global en el mundo del siglo XXI.

Con gran voluntad política y una buena dosis de pragmatismo, México, Chile, Colombia y Perú han construido una ambiciosa alianza basada en la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas, sumando a ello la cooperación para el desarrollo. El 20 de julio de 2015 entró en vigor el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, el cual otorgó institucionalidad jurídica al mecanismo para alcanzar una zona de integración que, de manera gradual y firme, se traduzca en mayor crecimiento económico, desarrollo y mejor calidad de vida para nuestras sociedades.

Por la relevancia que la Alianza tiene en los ámbitos latinoamericano, caribeño y global, la *Revista Mexicana de Política Exterior*—sin duda una de las más importantes publicaciones de México en materia de relaciones internacionales— ha decidido dedicarle su edición número 106.

El proceso de integración generado por la AP ya ha comenzado a registrar importantes frutos. Gracias a los acuerdos de la Alianza, conformada desde 2011, el crecimiento promedio anual del PIB de nuestros países supera

en más de ciento cuarenta puntos base al promedio del resto de los países de América Latina y el Caribe. Como parte de esos efectos, la liberalización comercial desgravó 92% de los bienes de manera inmediata, y calendarizó el ocho por ciento restante hasta 2030. Al mismo tiempo, la conformación del mercado bursátil más grande de América Latina permitirá que nuestras empresas puedan tener acceso a financiamiento en valores cercanos a un billón de dólares.

Por lo demás, es ya un hecho que los cuatro países de la AP atraen en conjunto más del cuarenta por ciento de la inversión extranjera directa (IED) dirigida a la región latinoamericana y caribeña; que concentra más de la mitad de sus exportaciones, y que recibe a cuatro de cada 10 turistas que la eligen como destino. Estas cifras tan alentadoras son fruto de la estrategia de integración impulsada por la AP. Su continuidad hará que se incrementen en el futuro inmediato.

La eliminación de visas entre los Países Miembros del mecanismo contribuyó a que el flujo de personas intraalianza creciera 23% en 2014 respecto a 2012. El nuevo programa cuatripartito de voluntariado juvenil continuará fortaleciendo los vínculos entre nuestros ciudadanos al involucrarlos en proyectos que impulsan el desarrollo económico de cada uno de los países. Gracias al Programa de Movilidad Estudiantil y Académica se han puesto las bases para lograr mejorar y homologar la formación profesional de nuestros jóvenes. Los primeros 850 alumnos mexicanos, chilenos, colombianos y peruanos ya están disfrutando de las bondades del Programa. Nuestras sociedades también se benefician ya del Acuerdo para el Establecimiento de Medidas de Cooperación en Materia de Asistencia Consular, adoptado por los gobiernos de la Alianza, con el que se brinda asistencia oportuna y eficaz a los nacionales de nuestros países en situaciones de necesidad, tal como sucedió en el marco de las desastrosas consecuencias del terremoto que en mayo pasado sacudió a Nepal.

Vale la pena apuntar que la AP cuenta hoy con 42 países formalmente admitidos como Estados Observadores. Con todos ellos se desarrollan proyectos específicos de cooperación en materias como innovación, pymes, educación, facilitación de comercio y logística portuaria. La Alianza también dialoga y coopera con instituciones y mecanismos regionales como la Aso-

ciación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Unión Europea (UE), entidades con las que construimos y desarrollamos programas de interés común.

Por otro lado, la vocación integradora y la orientación a resultados que guían el accionar de la AP han mostrado su valor en el entorno global, y han despertado el interés de economías alrededor del mundo. Por ello, habremos de ampliar nuestra proyección más allá de nuestra región, en particular en Asia-Pacífico.

La Alianza nació, en suma, de una visión compartida entre nuestros países sobre la necesidad de vincular nuestras estrategias de desarrollo de forma pragmática e innovadora. Hemos encontrado los espacios de oportunidad para ello y convenido respuestas conjuntas a las necesidades y los retos que nos presenta un entorno global cada vez más interconectado.

Las distintas perspectivas contenidas en esta publicación ofrecen al lector un tratamiento detallado y equilibrado de la evolución y las perspectivas que tiene la AP. Las contribuciones de destacados académicos y funcionarios de los cuatro Países Miembros y de España (País Observador del mecanismo) analizan a fondo las fortalezas, los logros y los retos de una iniciativa regional que promueve un mayor bienestar social por medio de una creciente integración entre nuestros países.

No tengo la menor duda de que este número 106 de la *Revista Mexicana de Política Exterior* nos ayudará a todos a reflexionar sobre el significado de la integración para el desarrollo y el bienestar compartido en el siglo XXI.

Mi agradecimiento a Juan Pablo Prado Lallande, coordinador de este número, y a cada uno de los autores aquí incluidos, por compartir con nosotros sus valiosas reflexiones.